



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 055 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020





SESIÓN ORDINARIA N° 055 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
 CAUQUENES, 05 DE JUNIO DEL 2018.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN SALÓN MUNICIPAL, EDIFICIO CONSISTORIAL

SR.ALCALDE DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES
 SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. ROBERTO POBLETE MENESES
 SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
 SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
 SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
 SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA ILSE ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
CONTROL INTERNO	SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS	SRA PILAR MOYA MORAGA
DIRECTOR DIDECO	SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS	SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO	SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA DE SALUD COMUNAL	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DE TRANSITO	SR. PEDRO RAMONET GRANDÓN
DIRECTOR DAEM	SR. FELIPE CORREA URRUTIA
PROFESIONAL CONTROL INTERNO	SRTA KARINA MUÑOZ
ADMINISTRADOR MERCADO	SR. HAROLD GOMEZ ZARATE
ENCARGADO DEPORTES	SR. RAUL MAULEN LEIVA
ABOGADA ASESORÍA JURIDICA	SRTA. MARCELA CASTRO PINO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES
 SRTA. YESSICA LOYOLA ALVIAL
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

PRENSA
 SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
 SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
 SR. JOSÉ TOLEDO TOLEDO
 SR. SERGIO LARA COFRÉ

PÚBLICO ASISTE :
 SRA. NIDIA CABA MONSALVE
 SRA. MARÍA DÍAZ FAUNDEZ
 SRA. MARGARITA VILLEGAS FIGUEROA
 SRA. MARISOL ARELLANO YÁÑEZ





PÚBLICO ASISTENTE

SRA. MARÍA YÁÑEZ JARA
SRA. BERNARDA CASTILLO MUÑOZ
SRA. NICOLE VENEGAS PEREIRA
SRA. ANA ORELLANA CÁCERES
SRA. MARÍA OSORES SÁNCHEZ
SRA. MARÍA DÍAZ F.
SRA. GLORIA LEÓN AYALA
SRA. TAMARA LUNA CORTES
SRA. MIRTA SALGADO BUSTOS
SRA. CAROLINA MUÑOZ VÁSQUEZ
SRA. SILVIA VÁSQUEZ VÁSQUEZ
SRA. KARINA VERGARA GARRIDO
SRA. ANA VEGA DÍAZ
SRA. MARÍA HORMAZABAL
SRA. JUANA SALGADO
SRA. JESSICA AMIGO
SRA. PATRICIA NEIRA
SRA. CYNTHIA OSORIO VÁSQUEZ
SRA. BLANCA BUSTOS BUSTOS
SRA. JOCELYN FLORES BUSTOS
SR. FERNANDO MÉNDEZ NAVARRO
SRA. VERÓNICA CONTRERAS
SRA. MARTA IBARRAARAYA
SRA. MARÍA INÉS DÍAZ A
SRA. CECILIA OSORIO CUEVAS
SRA. MIRIAM SOTO SÁNCHEZ
SRA. ELIZABETH ZAMBRANO SOTO
SRA. GRACIELA SOTO S.
SRA. AMPARITO PINOCHET QUIROZ
SRA. ANA MARÍA PINOCHET QUIROZ
SRA. BERLETH DÍAZ ARAVENA
SRA. ANITA ARAVENA ESCALONA
SRA. YASMIN MOLINA
SR. MARIO GALDÁMEZ
SRA. CLAUDIA ARZOLA MAUREIRA
SRA. DIGNA YÁÑEZ RUIZ
SRA. VIVIANA CHANDIA CHANDIA
SRA. CAROLINA LABRA MOLINA
SRA. IRIS NEIRA CARO
SRA. NICOL NORAMBUENA ROMERO
SRA. CARMEN PARRA SEPÚLVEDA
SRA. YENIFER ESPINOZA FUENTES
S. EMA NORAMBUENA CÁCERES
S. AR. N BARRUETO MORAGA
SRA. LLANA





PÚBLICO ASISTENTE

SRA. JIMENA JARA PÉREZ
 SR. MANUEL FUENTES GAETE
 SRA. SOLANGE URRUTIA VENEGAS
 SRA. VERÓNICA PARRA CÓRDOVA
 SRA. CORINA PONCE B.
 SRA. PAULINA PAVEZ MÁRQUEZ
 SRA. MARIELA MOYA
 SRA. MÓNICA CÁCERES VALENZUELA
 SRA. GISSEL ZAPATA LABRA

2º APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 055 de fecha 06 de junio del 2018, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas.

3º CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches, dar a conocer la correspondencia despachada para la presente Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

4º TABLA:

TITULO!

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07/2018. PRESUPUESTO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro, para presentar al Concejo Municipal, Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 07/2018.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 07/2018 del Presupuesto Municipal la que contempla un aumento en gastos de \$49.604.214.-, ya que se considera el reconocer el ingreso de recursos por el proyecto P.M.U. IRAL, para el mejoramiento de varios espacios públicos de la Comuna.

CONCEJAL SR. LEIVA: Comenta que la propuesta de Modificación Presupuestaria fue analizada por la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. VERA: Agrega que a modificación es necesaria con el objetivo de reconocer los recursos a la brevedad para el inicio de los trabajos que generaran empleo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

CONCEJAL SR.
gastos de \$49604.214.-

CONCEJAL SR. I
de \$49604.214.-





CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

1.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

TITULO II PATENTE DE RESTAURANT.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Abogado Asistente de la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, Sr. Pablo Arellano Yensen.

ABOGADO ASISTENTE ASESORÍA JURÍDICA (SR. PABLO ARELLANO YENSEN): Junto con saludar al Señor Alcalde, Concejales y Directiva Secretaria Municipal, da a conocer la solicitud de Patente Definitiva del Giro Restaurant a nombre de Fernando Méndez Navarro, informa que se han revisado los antecedentes, analizando la autorización sanitaria, informe de Carabineros, documento de la Junta de Vecinos del sector, junto con la documentación que se exige por parte del Municipio, lo cual documenta que el solicitante cumple con la normativa y no existe impedimento desde el punto legal para autorizar la Patente Definitiva de Restaurant por parte del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE: En consideración al informe solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

CONCEJAL SR. LEIVA para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

ILUSTR. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILUSTR. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FERIA Y TURISMO

ILUSTR. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILUSTR. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FERIA Y TURISMO



CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

SR. ALCALDE: Aprueba patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro.

2.- Se acuerda aprobar patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro

TITULO III
 SOLICITUD BECA ESPECIAL.

SR. ALCALDE: Presenta al Concejo Municipal la solicitud de Camila Aravena Henríquez, estudiante de segundo año del Centro de Formación Técnica Santo Tomas y estudia la carrera de Técnico en Párvulos, manifiesta que existe un gran esfuerzo por parte de su familia para que pueda estudiar, por lo que considera que fiel al concepto de que ningún joven de Cauquenes dejará de estudiar por falta de recursos.

CONCEJAL SR. LEIVA: Considera que se debe apoyar la solicitud y además asistirle en la posibilidad de que obtenga el beneficio de la gratuidad.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Participa de la propuesta en cuanto se le debe asistir para que pueda postular a la gratuidad.

SR. ALCALDE: Expresa que se le entregaran todas las herramientas que estén al alcance del municipio, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

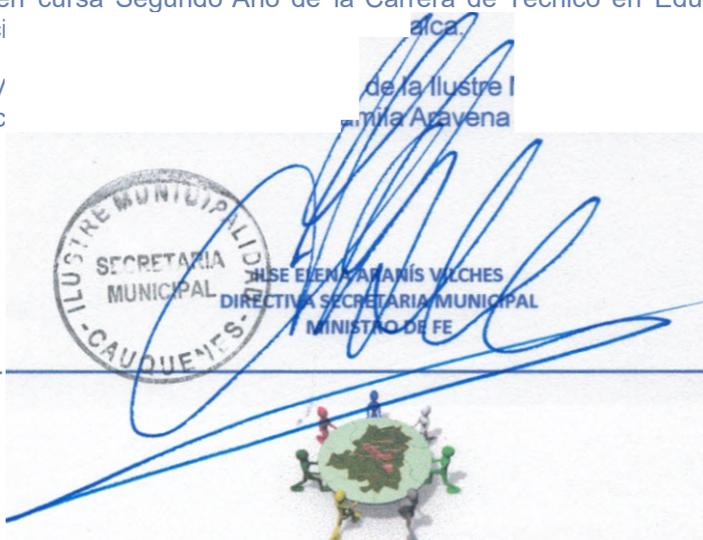
CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formaci

CONCEJAL SR. V
 por Alcalde y Conc

[REDACTED]
 de la Ilustre I
 m. Aravena

Cauquenes, otorgada
 T. [REDACTED] quien



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 !.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg/ rgp-



curso Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

3.- Se acuerda aprobar Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camita Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Consulta por la situación de las presentaciones de solicitudes de beca.

SR. ALCALDE: Responde que en el caso de los renovantes se iniciará el proceso de depósito de los montos otorgados, y se ha considerado una presentación al Concejo de los solicitantes nuevos lo que está siendo analizado por DIDECO.

TITULO IV PARQUIMETROS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Administrador Municipal, Sr. Alejandro Fernández Jaramillo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Da a conocer que la resolución que ordena el retorno del cobro de la calle Balmaceda, lo que se encuentra en proceso de visación por diferentes departamentos municipales, lo que una vez concluido el proceso administrativo, se retomará el cobro en la calle Balmaceda.

SR. ALCALDE: Aclara que la apertura del Paseo Semipeatonal considera un mandato de la Contraloría.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Consulta que información contiene el informe que menciona el Señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Comenta que el informe determina que se debe hacer respetar el contrato original y que en el caso de la deuda existente por parte del concesionario se ha contemplado un plan de pago por el monto que adeuda.

TITULO V PROYECTO DE EMPLEO.

SR. ALCALDE: Da a conocer que la modificación presupuestaria que el Concejo Municipal ha aprobado permite el inicio de los procesos para el proyecto de empleo, además informa que se reunió con el Gobernador Sr. Vignolo, donde se informó la ere ión de proyecto por la Corporación Nacional Forestal, el cual viene a palear la cesantía en la mu , m ifiesta que si bien en el gobierno anterior no pudo existir coordinación con la Gobe n nto a la generación de empleo en la Comuna, en la actual gestión se está logrando u njunto.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIAS MUNICIPALES
 MINISTERIO DE FERIA Y TURISMO



CONCEJAL SR. PÉREZ: Comenta que en la anterior gestión el Gobernador no invitó a los Concejales para tener conocimiento o apoyar la generación del empleo.

SR. ALCALDE: Manifiesta conocer la situación que comenta el Concejal Sr. Pérez, y espera que eso no ocurra en la actual gestión del Gobernador.

5°VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas de interés del Concejo Municipal.

TITULO XIV APOYO CASO SOCIAL.

CONCEJAL SR. VERA: Consulta por la solicitud del Sr. Juan Ñanca.

SR. ALCALDE: Responde que la solicitud será derivada a DIDECO, para el informe y gestión de entrega de recursos.

CONCEJAL SR. MUENA: Señala que existe la voluntad de la Gobernación Provincial en aportar el cincuenta por ciento del monto que se requiere para la adquisición del equipo que requiere.

TITULO XV INTERVENCIÓN CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Solicita se registre en Acta su intervención en referencia a la reunión de Concejo donde se aprobó una rebaja del cobro de parquímetros, en la que no estuvo presente, en el sentido, de que él "vota a favor del contrato".

TITULO XVI LUMINARIA EN MAL ESTADO PASO PEATONAL A POBLACIÓN FERNÁNDEZ.

CONCEJAL SR. LEIVA: Solicita que se desarrolle el mantenimiento de la luminaria en el paso peatonal hacia la Población Fernández ya que se encuentra en mal estado.

SR. ALCALDE: Responde que se presentará al Consejo Regional el Proyecto de Parque, en beneficio de la Población Fernández, logrando con ello un mejoramiento urbanístico de toda esa zona de la Comuna.

CONCEJAL SR. LEIVA: Solicita que aun cuando se logró la ejecución del proyecto que menciona el Señor Alcalde, se de mantenimiento a la luminaria existente.

TITULO XVII ACCIONES EN LIPAC.

CONCEJAL SR. PÉF
 Aguirre Cerda, en con
 por licencia médica, c
 del establecimiento se

ón a situaci
 ada en Con
 amiente una p

ico Pedro
 rofesores
 tudiantes





TÍTULO XVIII
 CANIL.

CONCEJAL SR. MUENA: Consulta quien coordina el traslado de animales al Canil.

SR. ALCALDE: Expresa que el Canil ya se encuentra con su capacidad al máximo, por ello se encuentra la postulación de proyecto de esterilización de mascotas y junto con ello hace ver que es necesario que exista responsabilidad por parte de quienes tienen mascotas a fin de evitar que exista un aumento incontrolado de la población canina en la Comuna.

CONCEJAL SR. LEIVA: Manifiesta estar de acuerdo con la opinión del Señor Alcalde.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Comenta que el Canil ya cuenta con su capacidad máxima y que se debe apoyar la labor que desarrolla, ya que ellos rescatan animales en mal estado de salud, los tratan y los recuperan, pero si es necesario que las personas que quieren una mascota adopten a los caninos que se encuentran albergados.

6º CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:39 horas.

7º RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N°07/2018 por un aumento en gastos de \$49.604.214.-

2.- Se acuerda aprobar patente definitiva para el giro de restaurant, ubicado en Km. 7 Sector Monte Redondo, ruta 128, comuna de Cauquenes, a nombre de don Fernando Alberto Méndez Navarro

3.- Se acuerda aprobar Beca Especial de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, otorgada por Alcalde y Concejo Municipal a la Señorita Camila Aravena Henríquez, R.U.T. [REDACTED] quien cursa Segundo Año de la Carrera de Técnico en Educación Especial, en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Sede Talca.

8º DISTRIBUCIÓN:

- SR ALCALDE- PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO

